



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 29 de abril de 2015.

ORDEN No.: LG/0403/0058/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

QUALITY GRAINS, S.A. DE C.V.

0614-070391-101-1

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220300	54101	180	LIBRA	CAFÉ TOSTADO MOLIDO (BOLSA DE UNA LIBRA)	RIKO/ EL SALVADOR	\$ 2.94	\$ 529.20
GARANTÍA: 1 AÑO. CAMBIO POR DEFECTO DE PRODUCTO O QUE ESTE SE HAYA VENCIDO.								
NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LIC. CLAUDIA CUATRO, TELÉFONO: 2521-9102								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	529.20

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS VEINTINUEVE 20/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAFÉ TOSTADO MOLIDO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2015, (III TRIMESTRE); PARA CONSUMO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIFERENTES OFICINAS Y BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0040(07-04-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0058/2015

### CONDICIONES GENERALES

- \* MINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



*[Handwritten Signature]*

Vp. Bg. DIRECTOR-DACI

DESIGNADO SIS (DAA)

JEFE UFI

HECHO POR:

VIGAS

REVISADO POR: